



INFORME DE NO VIABILIDAD DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LUDOTECA PÚBLICA PARA EL DISTRITO DE ARGANZUELA

En relación al proyecto de presupuesto participativo con ID16604 correspondiente al ejercicio 2019, que lleva como título “Ludoteca Pública” para el Distrito de Arganzuela que tendría por objeto proporcionar un espacio para que las familias puedan acudir con sus bebés, niños y niñas, se informa de su NO VIABILIDAD, por los siguientes motivos:

La existencia de una actuación similar que da cobertura al proyecto propuesto, concretamente los Centros de Apoyo a las Familias que dan servicio a los 21 distritos en los que existe un **espacio de relación para familias con niños de 0 a 3 años**, siendo este un espacio idóneo para lograr el objetivo que se pretende a través de las ludotecas. Significar que el actual contrato en licitación, ya aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y con fecha de entrada en vigor el 1 de noviembre de 2020 amplía la ratio de estos espacios hasta niños/as de 0 a 6 años. Este servicio, actualmente en ejecución y cuya ampliación se pretende, tiene un carácter eminentemente preventivo, dirigido a padres con niños menores de seis años y basado en el juego y en la interacción, y orientado a ayudar a los adultos a observar, compartir experiencias y ayudar a resolver situaciones derivadas de la crianza, evolución y educación de sus hijos.

Finalmente, la implantación de este recurso implicaría en un futuro un coste que sobrepasa los 100.000 euros.

Se considera que la propuesta presentada se encuentra atendida; por los motivos expuestos se propone la declaración de inviabilidad

La Directora General de Familias, Infancia, Educación y Juventud

Sonia Moncada Bueno